

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

**INFORME DE GERENCIA
GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH. CIA. LTDA.
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Designación recibida mediante oficio del día 11 de Noviembre de 2006, para un período estatutario de cinco años, nombramiento que fuera registrado con fecha 17 de Noviembre de 2006, en la oficina de Registro Mercantil de la Ciudad de Otavalo con número de *repertorio 4236*, en virtud del cual y en cumplimiento con las funciones establecidas en artículo 124 de la Ley de Compañías y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Empresa pongo en vuestra consideración el Informe correspondiente al período 2009, para su conocimiento y aprobación.

• **ENTORNO ECONOMICO.-**

El presente año 2009 inicia recuperándose de una difícil crisis económica mundial, cuyos orígenes han sido ampliamente debatidos y se los ubica en el desmesurado manejo del sector inmobiliario americano, consideramos que el efecto recibido en el país fue tolerable en lo que al sector del transporte se refiere, por cuanto la tasa de interés con la que opera normalmente son mayores a las del sector inmobiliario y menores que las del sector comercial en general, conforme se avanza en el año y a causa de la falta de lluvias se dinamiza el consumo de combustibles como alternativa de generación y con ello consiguientemente la necesidad de transportarlo, los incrementos en los costos derivados de los procesos macro-económicos y en otro lado, como resultado de la secuela dejada por la escalada histórica del los precios del petróleo que azotaron al 2008, causaron un incremento general en los costos de los insumos del sector, preponderantemente en llantas y lubricantes en un 12% en promedio, el establecimiento de cupos de importación entre otros, hechos económicos que fueron discutidos de forma previa a finales de 2008 y que nos permitieron enfrentar en buenas condiciones su efecto durante 2009 tal como fue resaltado en el informe de gerencia del período anterior.

Las Reformas con la actual Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, sumados a los requerimientos derivados del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíferas completan el entorno legal de la Empresa.

• **ENTORNO ADMINISTRATIVO.-**

El resumen de los hechos administrativos relevantes para la operación del negocio se enumera en orden de importancia a continuación:

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

- En cumplimiento con el mandato de la anterior junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2009, en lo que respecta a la resolución, emanada de la deliberación sobre el punto sexto, que hace relación al incremento y compra de un vehículo para incorporarlo a la flota de la compañía, se procedió con un proceso de análisis y selección, en el que prevalecieron dos criterios importantes, el uno la consideración de homologar la marca y el segundo el costo de las ofertas recibidas, la selección se inclina por la marca Freightliner, con el cual se completan tres vehículos de características similares y del mismo color rojo, con el cual hemos logrado identificar a nuestra flota, su adquisición se concreta el mes de mayo por un valor de \$ 117.600,00 valor que incluye IVA, con su casa Distribuidora MAXDRIVE, la negociación implicó el requerimiento de una obligación a título de crédito en el Banco del Pichincha el 05 de junio de 2009 por un valor de \$ 40.000,00 (Cuarenta mil dólares) y un plazo de 36 meses, la diferencia restante se completa con capital acumulado hasta la fecha sin afectar significativamente la parte destinada al Capital de Trabajo de la empresa.
- Con lo expuesto en el punto anterior es necesario aclarar que por la carga de trabajo gestionada, una adecuada logística en la selección y distribución de rutas, y gracias a Dios y a la previsión, por la ausencia de siniestros, hemos conseguido mantener un 100% de ocupación de las unidades aprovechando los pocos tiempos muertos exclusivamente en labores de mantenimiento preventivo, con ello no ha sido necesario la venta del vehículo Volvo modelo 2005 de color rojo que por ahora es la más antigua de nuestras unidades, por consiguiente la empresa cuenta actualmente con cuatro vehículos todos en perfectas condiciones y habilitados en el sistema Petrocomercial para el transporte de combustibles.
- Respecto al vehículo Volvo, y tal como se había previsto en el informe anterior, ya que la decisión tomada de no venderlo respondió a la ocupación mantenida por los vehículos, por consiguiente, conocíamos que era necesario invertir en reparaciones mecánicas de su motor y caja, labores que se realizaron durante los meses de agosto y septiembre y que significaron para la empresa un costo de aproximadamente \$ 13.000,00 (Trece mil dólares), con ello garantizamos el adecuado funcionamiento de la unidad, aún cuando debo reconocer que nos falta invertir en la presentación del vehículo y su pintura exterior con lo que se completaría un overhaull general de la unidad, que por ahora ha contribuido con generar importantes ingresos para la Empresa.
- La calificación anual de las unidades se realizaron normalmente durante los primeros dos meses atendiendo las revisiones técnicas de su vida útil, estado mecánico y condiciones actuales, la Calibración anual de los tres

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

Auto-Tanques y la inspección sobre el cumplimiento de normas de reglamentación ambiental que fija sus estándares de operación, mas la papelería de rigor que complementa la carpeta previa a la consecución de su calificación y registro en el Sistema Petrocomercial, para mediados de año y con fecha 31 de julio de 2009, se consigue la calificación de la nueva unidad mediante certificado No AT-7382-DNH-TA-2009 fecha a partir de la cual se incorpora al trabajo, tal como es de su conocimiento este vehículo fue enganchado con el cuarto tanque de propiedad de la empresa, con lo que se ha conseguido emparejar el número de unidades y auto-tanques.

- Una de las razones para justificar el tiempo de la demora entre la compra de la unidad y el ingreso al trabajo es la necesidad de completar los trámites previos ante los organismos de control, actual Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, con el Trámite de **Incremento de Cupo** mismo que se lo consigue con fecha 15 de julio de 2009, y resolución Nro 001-RPO-G-10-2009-CNTTTSV, documento con el cual se procede a su matriculación con la categoría de servicio Público, Trámite que prácticamente se superpuso con la renovación del Permiso de Operación de la compañía cuya vigencia regía hasta el 28 de Julio de 2009, en una adecuada previsión de éstos hechos y adelantados que estuvieron los procesos de recopilación y su adecuada presentación de requerimientos, permitió la **Renovación del Permiso de Operación** para la Compañía, por un período adicional de cinco años mediante resolución No 001-RPO-G-10-2009-CNTTTSV de fecha 05 de Octubre de 2009, restando por canjear el nuevo título denominado **Contrato de Operación** para cuando la nueva legislación vigente del ramo la Reglamente.
- Como parte de las políticas de control y creación de un entorno de trabajo seguro, la empresa ha emprendido en una serie de procedimientos potencializando el uso y seguimiento de sus dispositivos de rastreo satelital, adicional, la empresa ha licenciado a sus conductores con la obtención de su Certificación Ambiental para la conducción de unidades que transportan productos peligrosos, licencia que en adelante será condición para la incorporación en el equipo de trabajo, la empresa en si mismo se encuentra en pleno proceso de aplicación para la obtención de su **Licenciamiento Ambiental** , que esperamos obtenerla para el siguiente ejercicio económico.
- Con estos datos al momento actual la Empresa se encuentra perfectamente legalizada y con todos sus documentos en orden, para el cumplimiento de su objeto social, con cinco unidades contadas con el vehículo externo de propiedad del socio Palcien S.A.

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

• **ENTORNO FINANCIERO.-**

- Los siguientes consideramos indicadores fundamentales que reflejan el trabajo operativo realizado.
- El análisis de ingresos correspondiente al volumen de fletes facturados, el siguiente detalle demuestra su composición:

Destino	Valor Facturado (usd)	Porcentaje (%)
Lafarge	274.982,04	64,38 %
Petroshirys	55.954,35	13,10 %
Sercoph	92.064,44	21,56 %
Otros	4.095,81	0,96 %
Totales.-	427.096,64	100,00 %

- **LAFARGE CEMENTOS** se presenta continúa siendo nuestro principal cliente, quien ocupa entre el volumen transportado de combustibles Diesel petrolero y eléctrico, más el transporte de Residuo el 64,38%, de la facturación, debemos resaltar que este volumen se transporto en mejores condiciones de flete con un reajuste conseguido a inicios de año de un 10% de incremento respecto de las bases aplicadas el anterior 2008.
- Siempre importante, la contribución de la empresa relacionada **Sercoph Cía. Ltda.** que contribuye con un 21,56% del volumen facturado, fruto de la condición extraordinaria derivada del cierre de su principal competidor en el mercado local Petro-comercial, incrementado notablemente el volumen de galones transportado y cuya logística de atención ha recaído en las manos de ésta empresa.
- Mención especial merece destacar el hecho de que se nos permite el establecimiento de nuestro centro de operaciones, compartiendo sus instalaciones administrativas ya que se encarga del denominado mantenimiento liviano generándonos importantes ahorros en este componente, esto contribuye con la programación de los tiempos de paralización destinados al mantenimiento programado, la provisión de combustible para pagos con liquidación mensual, y adicional a la facilidad de que su servicio de abastecimiento se lo puede programar para los tiempos en los que las unidades podrían estar paradas, puesto que normalmente se la atiende durante fines de semana es decir en sábados y domingos, su participación ha mejorado notablemente con un incremento del 129,40% en su facturación, respecto del anterior año 2008.

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

- Es política de la Empresa mantener póliza de seguro **Todo riesgo** de cobertura para todos sus vehículos, misma que ha sido contratada en condiciones corporativas, a la mejor oferta en condiciones y precios del mercado, con la Compañía de Seguros Equinoccial, todas las unidades poseen dispositivo de control para recuperación, y monitoreo satelital, además de la disposición obligatoria del marco legal establecida como requisito por la Dirección Nacional de Hidrocarburos, se mantiene la respectiva una póliza especial de responsabilidad civil por daño ambiental por valor de \$ 120.000,= para cada unidad, adicional la Póliza de Responsabilidad Civil por daño ambiental necesaria para la unidad asignada al transporte de Residuo por valor de \$ 400.000,= (Cuatrocientos mil dólares) misma que ha sido renovada con Latina de Seguros, el costo anual de la Póliza de Seguros y Reaseguros alcanzó durante 2009 los \$ 15.913,30 Quince mil novecientos trece dólares con treinta centavos
- A diferencia de los anteriores años, en los cuales los comparativos eran posibles por el igual número de unidades entre períodos, las condiciones en él actual 2009 son radicalmente diferentes sin embargo a continuación podemos observar el detalle de gastos preponderantes en la composición del Estado de Resultados resumidos en el siguiente cuadro:

GASTOS IMPORTANTES COMO PORCENTAJE DE LA FACTURACION					
<i>DETALLE</i>	<i>2008</i>	<i>Part %</i>	<i>2009</i>	<i>Part %</i>	<i>Var %</i>
Combustibles	54.778.27	20.59%	77.155.93	18.07%	-2.53%
Depreciación	53.955.47	20.28%	71.440.70	16.73%	-3.56%
Llantas -Reencauches, lub y frenos	38.086.93	14.32%	63.322.99	14.83%	0.51%
Nómina con beneficios	33.384.40	12.55%	44.615.52	10.45%	-2.10%
Costos Financieros	9.251.21	3.48%	9.949.90	2.33%	-1.15%
Seguros	11.188.37	4.21%	15.913.30	3.73%	-0.48%
Facturación	266.017.10	100.00%	427096.64	100.00%	60.55%

- Los costos financieros con \$ 9.949,90 dólares que ocupan intereses bancarios, impuestos por crédito, costos de mantenimiento de cuenta y chequeras, no existen costos de sobregiros, y se han honrado puntualmente los abonos a los créditos sin mayores presiones en el flujo de Caja y Capital de Trabajo.

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

Como referencia a los gastos de menor cuantía y de carácter fijo operativo a continuación mencionamos los siguientes:

- Se mantiene el fondo rotativo de Caja Chica con un valor de \$ 500,= dólares, hasta ahora resulta adecuado para la logística de los vehículos permite una reposición oportuna de sus gastos menores y muy predominantemente de los incurridos en los peajes causados en su movilización diaria, su rotación aproximada actualmente es quincenal nos lleva a pensar que quizá sea importante incrementar su valor.
- La contribución obligatoria para Superintendencia de Compañías fue cancelada para el año 2009 \$ 256,72 valor calculado en base a 0,1% del valor de su Activo Total junto con la presentación de nuestra carpeta de expedientes, con el fin de actualizar certificaciones de existencia legal y cumplimiento de obligaciones.

ASPECTO LABORAL.-

- La plataforma administrativa se finca en la gestión de gerencia y se respalda en la acumulación y registro de documentos formales en la contabilidad que tiene el carácter de honorarios por servicios profesionales contra la presentación de informes, la plataforma operativa sobre cuatro choferes a cargo de igual número de unidades, durante el presente año, el proceso de selección para el personal hasta conseguir el equipo más adecuado nos ha tomado una serie de ingresos y salidas, sin embargo podemos asegurar que el equipo de trabajo conformado es confiable, la nómina mensual es entre sueldos, salarios, y provisiones laborales, aporte al IESS patronal, y alimentación es de \$ 3.717,96 dólares promedio mensual.
- Todas las obligaciones laborales han sido canceladas según corresponde durante 2009 y se han provisionado en los registros contables adecuadamente los valores pendientes de pago para el período subsiguiente.

• ***CONCLUSIONES.-***

- La presentación de los resultados económicos obtenidos para el presente ejercicio, ha mejorado notablemente comparativamente a los obtenidos en los periodos anteriores, las razones se encuentran en la confluencia de diversos aspectos el incremento de una unidad, y la capacidad de respuesta que esto representa ha hecho que no quede desatendido ningún sector, el incremento en las tarifas de transporte debido a su especialización, el control y disminución porcentual de casi todos los gastos, comparados frente a su volumen de facturación conseguido, nos

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA
GASSEPH CIA LTDA.**

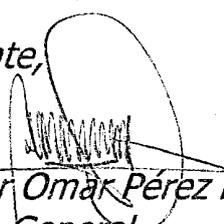
ha hecho ver la eficiencia de la escala de producción en la que estamos ubicados, este año ha sido extraordinario en la consecución de resultados.

• **RECOMENDACIONES.-**

- Sobre el punto sexto de la presente convocatoria respecto a la discusión y resolución para la renovación de una unidad de la Empresa, quedan dos aspectos por discutirse, obtener resolución sobre mantener o no la unidad VOLVO año modelo 2005, que está llegando a su vida útil, lo cual nos contribuye con muy bajo valor de depreciación, comparado con la inversión que requiere su renovación, superada esta decisión se recomienda decidir sobre la adquisición de una nueva unidad adicional, pensando en dar un **salto en la composición de la estructura operacional y organizacional** de la empresa sobre la cual la plataforma del personal a cargo necesariamente debería incorporar a más de su chofer **un supervisor de carretera y un local de Operaciones propio.**
- Sobre los resultados económicos obtenidos se recomienda la aplicación legal que permite la amortización de la pérdida en el ejercicio 2005, y el reconocimiento del 5% de Reserva legal obligatoria, su diferencia que tiene el carácter de libre disposición para los socios, se recomienda en ésta ocasión que se reserve el 50% para reinversión futura en cumplimiento de las decisiones derivadas del punto anterior.

Finalmente cumpla con dejar sentado el agradecimiento a todos los socios participantes y el personal operativo de la Empresa por su compromiso poniendo al servicio de la Empresa su capacidad de esfuerzo y colaboración, con quienes he tenido la oportunidad de compartir las decisiones puesto que con su colaboración se ha conseguido el cumplimiento de los objetivos que se nos han planteado y por supuesto a mi familia quienes han tenido la paciencia de entender mi compromiso personal con el cumplimiento de las funciones encomendadas.

Atentamente,


Ing. Héctor Omar Pérez H.
Gerente - General

